



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION GENERAL Y PRESUPUESTO**

**DEL PODER JUDICIAL DE LA CABA**

**Comisión de Administración Conjunta de Representantes del  
Ministerio Público**

**Acta Reunión Ordinaria N°31. 14-3-2023**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo las 11 hs. se reúnen el Lic. Jorge Costales por el MP de la Defensa en ejercicio de las competencias encomendadas conforme la Res. SAGYP 50/23, el Dr. Javier Alfonsín por el MP Fiscal y por el MP Tutelar la Lic. Carolina Muriel. Participan también el Dr. Santiago Juarros por la SAGYP, la Cdra. Carolina Alessandro, la Dra. Maria Lorena Clienti, el Dr. Alejandro García, el Dr. Alejandro Bietti, el Dr. Adrián Pérez, el Sr. Santiago García Moritán, el Dr. Miguel Milone y la Dra. Laura Sosa Aguilar.

- 1) Suscripción Acta de la Reunión Ordinaria Nro.30.
- 2) Incorporación de los edificios de Paseo Colón 1333, Combate de los Pozos 155 y Arias 4491 a Licitación Pública CM N° 2-0022-LPU 22 para la contratación del servicio de limpieza y desinfección de tanques de agua, control de plagas e higiene ambiental.
- 3) Poner en conocimiento que desde la OFTE se solicitó autorización a la SAGYP para gestionar ante la DGAI las infracciones de las flotas del CM y el MP.
- 4) Informe final - Locación de Obra Mario Guido Font. Consideración y aprobación.
- 5) Control de Plagas y Limpieza de tanques.



## **Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

### **Consejo de la Magistratura**

- 6) Se pone en conocimiento que se han realizado modificaciones en la asignación de los RRHH a las diferentes oficinas.
- 7) Digitalización –traslado de la mesa instalada en Beruti a Beazley.
- 8) Nota Responsabilidad fiscal, comunica respuesta.
- 9) Presentación del Titular de la nueva Dirección General de Enlace con Dependencias Administrativas del GCBA Dr. Miguel Milone. (LP 8093)

- 1) Se suscribe.
- 2) El Dr. Alejandro García informa que se resolvió incorporar los edificios de Paseo Colón 1333, Combate de los Pozos 155 y Arias 4491 a la licitación Pública CM N° 2-0022-LPU 22 para la contratación del servicio de limpieza y desinfección de tanques de agua, control de plagas y limpieza de tanques.
- 3) Se pone en conocimiento y se otorga autorización a la Dra. Laura Sosa Aguilar para gestionar ante la DGAI las infracciones de las flotas automotores del CM y el MP.
- 4) El Dr. Adrián Pérez pone en conocimiento que se trata del informe final por el contrato de locación de obra del Sr. MARIO GUIDO FONT por el cual se realizó una rendición final que se pone a consideración y se aprueba en este acto.
- 5) Ver punto 2.
- 6) La Dra. Clienti informa que conforme las solicitudes efectuadas por la SAGYP se ha reasignado a los agentes Rodríguez y Campos a diferentes áreas, siendo informado a RRHH.
- 7) La Dra. Clienti informa que debido al volumen del material que se está digitalizando se resolvió trasladar la mesa instalada en el Edificio de Beruti al de Beazley. Expone la necesidad de contar en el MPF con un móvil para trasladar los expedientes a digitalizar para continuar con el proceso.
- 8) La Dra. Clienti informa que se respondió en forma conjunta a la autoridad de aplicación del régimen de responsabilidad fiscal mediante nota de la que se entrega copia en este acto a los Sres. Secretarios.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

- 9) Se formaliza la presentación a todo el staff de la CACRMP del Dr. Miguel Milone como Titular de la nueva Dirección de Enlace con Dependencias Administrativas del GCBA.

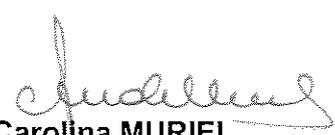
Varios:

- 10) Los Señores Titulares presentes tomaron conocimiento de ambas notas presentadas por el agente Raúl Santa Cruz y han resuelto desestimar la posibilidad de la devolución en cuotas del anticipo previsto en el art.11 de la Ley 24018 otorgado y percibido por dicho agente en tiempo y forma. Asimismo, se resuelve intimarlo en el perentorio plazo de 72 hs. a hacer efectivo el depósito del monto percibido en concepto de adelanto y acreditarlo de manera fehaciente ante la CACRMP y el CM.
- 11) Se resuelve evaluar la posibilidad de dictar Resolución de la CACRMP a los fines de destruir la documentación digitalizada de las áreas que han finalizado el proceso.
- 12) La Dra. Clienti informa sobre el local de Beruti y los requerimientos del locador respecto del canon. Se conversa la posibilidad de buscar alternativas por la zona de influencia, sin perjuicio de tratar de avanzar en la negociación.

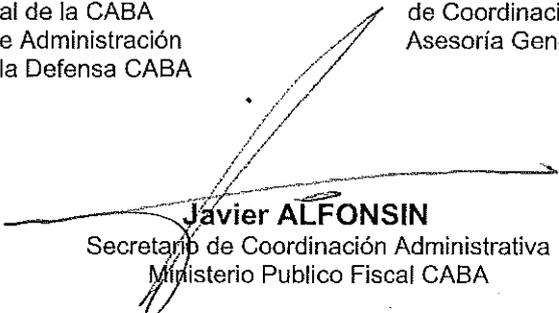
No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 12:30 hs.

  
**Jorge COSTALES**

Por Secretaría de Administración Gral. y Presupuesto  
Del Poder Judicial de la CABA  
Secretario General de Administración  
Ministerio Público de la Defensa CABA

  
**Carolina MURIEL**

Secretaria General  
de Coordinación Administrativa  
Asesoría General Tutelar CABA

  
**Javier ALFONSIN**

Secretario de Coordinación Administrativa  
Ministerio Público Fiscal CABA

